

**Cronograma de presentación de informes y rendiciones
De la Programación Científica UBACyT 2023**

Presentación Electrónica Del Proyecto	29 de agosto al 20 de septiembre de 2022
Inicio De Proyectos	1° de enero de 2023
Finalización De Proyectos Modalidad II	31 de diciembre de 2025
Informe Final De Proyectos Modalidad II	29 de mayo de 2026
Informe De Avance Y renovación De Proyectos Modalidad I	8 de octubre de 2025
Finalización Proyectos Modalidad I (Sin Renovación)	31 de diciembre de 2025
Finalización Proyectos Modalidad I (Con Renovación)	31 de diciembre de 2026
Informe Final De Proyectos Modalidad I	31 de mayo de 2027
Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad I	1° de marzo al 30 de abril de 2024 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2025 (parcial) 2 de marzo al 30 de abril de 2026 por TAD (parcial). Del 4 de marzo al 30 de abril de 2026 presentación física. 1° de marzo al 30 de abril de 2027 (final)
Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad II Se prorroga la ejecución presupuestaria hasta el 30 de abril de 2026	1° de marzo al 30 de abril de 2024 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2025 (parcial) 2 de marzo al 30 de abril de 2026 Por TAD (parcial y rendición final). Del 4 de marzo al 30 de abril de 2026 presentación física

Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad II Con Financiamiento De Sostenimiento Se prorroga la ejecución presupuestaria hasta el 30 de abril de 2026	1° de marzo al 30 de abril de 2024 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2025 (parcial) 2 de marzo al 30 de abril de 2026 Por TAD (parcial y rendición final). Del 4 de marzo al 30 de abril de 2026 presentación física
Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad I Con Financiamiento De Sostenimiento	1° de marzo al 30 de abril de 2025 (parcial) 2 de marzo al 30 de abril de 2026 Por TAD (parcial). Del 4 de marzo al 30 de abril de 2026 presentación física 1° de marzo al 30 de abril de 2027 (final)
Rendición de cuentas de Proyectos PDE 2023. La rendición de cuentas se ajustará a instrucciones detalladas en el “Instructivo para la rendición de cuentas” disponible en la página web: <u>Subsidios - Web oficial de la de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (uba.ar)</u>	A través de TAD-UBA, entre febrero y marzo de 2024 (parcial) 90 días corridos posteriores a la finalización se presentará la rendición final, a través de TAD-UBA (final)
Informe de avance de proyectos PDE 2023	Transcurrida la mitad del tiempo de duración del proyecto, de acuerdo a lo definido en la propuesta original del mismo, se deberá presentar.
Informe Final de proyectos PDE 2023	Se deberá presentar el informe final y éste deberá incluir un informe final de la entidad adoptante/demandante/promotora. Fecha a determinar por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA
Rendición de cuentas de Proyectos PDE 2024. La rendición de cuentas se ajustará a instrucciones detalladas en el “Instructivo para la rendición de cuentas” disponible en la página web: <u>Subsidios - Web oficial de la de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (uba.ar)</u>	A través de TAD-UBA, entre marzo y abril de 2025 (parcial) A través de TAD-UBA, entre los meses de marzo y abril de 2026 (final). Del 4 de marzo al 30 de abril de 2026 presentación física
Informe de avance de proyectos PDE 2024	Transcurrida la mitad del tiempo de duración del proyecto, de acuerdo a lo definido en la propuesta original del mismo, se deberá presentar. Presentación en marzo de 2025

Informe Final de proyectos PDE 2024

**Se deberá presentar el informe final y éste
deberá incluir un informe final de la entidad
adoptante/demandante/promotora.
Presentación en marzo de 2026**